

SESIONES DE TRABAJO SIMULTÁNEAS

Viernes 18 de marzo de 2011

SESIÓN DE TRABAJO SOBRE OFICINA DE DEUDA

Moderador	Semblanza
<p>Edgardo Carlos Demaestri</p> <p>BID</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente es Especialista Líder en Mercados Financieros en la División de Mercados de Capital e Instituciones financieras del Banco Interamericano de Desarrollo, asimismo, es el Secretario Técnico del Grupo de Administradores de Deuda Pública de América Latina y el Caribe. • Licenciado en Economía (Universidad de Buenos Aires) ha cursado estudios de Posgrado con Especialización en Economía Monetaria y Bancaria en la Universidad Católica Argentina. Asimismo, ha cursado estudios de Especialización en la Universidad Nacional de Tucumán y en Harvard. • Previamente ha desempeñado funciones ejecutivas en el FMI y en el Banco Central de la República Argentina. Asimismo, ha sido profesor en cursos de grado y Posgrado en materias de Economía Monetaria y Métodos Cuantitativos. • Ha publicado numerosos artículos y editado libros sobre temas relacionados con el Sector Financiero, regulación y supervisión financiera, seguros de depósito y deuda pública. Ha participado en numerosas reuniones técnicas internacionales sobre temas financieros.

En la presente sesión de trabajo participaron representantes de las Tesorerías de: Costa Rica, Guatemala, Salvador, Chile, Argentina, Perú, Colombia y Ecuador.

Las conclusiones y observaciones a la Coordinación y Arreglos Institucionales de las Tesorerías y las Oficinas de Deuda fueron:

- 1.- La primera vinculación que se da entre las Tesorerías y Oficinas de Deuda Pública se da por el manejo de la Caja por la provisión de la información de la Oficina de Deuda Pública que sirve para proyectar las necesidades de caja de corto plazo y a su vez la programación de caja le sirve a la Oficina de Deuda Pública para cubrir los déficits de los presupuestos con financiamiento a largo plazo.
- 2.- Se observó que el manejo de la deuda en la mayoría de países participantes, por legislación, las Tesorerías tienen la facultad de colocar la de corto plazo y la Oficina de Deuda Pública la de largo plazo, que a su vez abre una vinculación con el Banco Central por la colocación de deuda de operaciones monetarias.
- 3.- Se determinó que no sólo la deuda instrumentada es importante sino también la deuda de Activos y la contingente: explícita que está dada a través de los Institutos Nacionales de Seguridad Social y la implícita que está incluida por desastres naturales o incertidumbres, esto se maneja con fondos contra cíclicos para contingencias que implica un manejo de activos.

- 4.- Se concluyó que sería conveniente definir una estrategia de manejo de activos y pasivos y que para la preparación de estrategias entrarán otros actores como el Bancos Centrales, Oficinas de Deudas, Ministros de Hacienda para que de acuerdo a esta estrategia se defina un arreglo institucional, mientras tanto debe siempre existir una estrecha coordinación.¹

¹ **Maria del Carmen Jibaja Rivera**, Subsecretaria de Tesorería de la Nación (Ecuador).

SESIÓN DE TRABAJO SOBRE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Moderador	Semblanza
<p>José Manuel Rodríguez Álvarez</p> <p>BM</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nacionalidad: Español. • Se desempeña como Especialista Senior del Sector Público dentro del Banco Mundial, en Washington, D.C. • Es Contador Público, con Maestría en Contaduría Pública y Certificado de Alta Gerencia del INCAE. • Tiene Doctorado en Ciencias Políticas y Diploma de Estudios Avanzados en Derecho, así como Diploma de Técnico Urbanista por el Instituto Nacional de Administración Pública. • Ocupó diversos puestos directivos en el Ministerio de Administraciones Públicas de España, entre ellos, el de Subdirector General de Relaciones Institucionales y Cooperación Local y el de Asesor del Gabinete de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial y Subdirector General de Asuntos Europeos en la Alcaldía de Madrid. • Desde de 2007 hasta 2010 fue Profesor Asociado en la Universidad Complutense de Madrid (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) y de 1994 hasta 2007 de la Universidad Autónoma de Madrid (Facultad de Derecho, Departamento de Ciencia Políticas y Relaciones Internacionales). • Ingresó al Sector Público en España en 1983.

En la presente sesión de trabajo participaron representantes de las Tesorerías de: Argentina, Guatemala, México, Panamá y Uruguay, los que han trabajado sobre los siguientes ejes propuestos:

- a) Existencia de un Sistema Integrado de Administración Financiera, en base al devengo.
- b) Técnica de contabilidad por partida doble.
- c) Sistema gubernamental contable integrado que incluya a todos los niveles de gobierno.
- d) Aplicación de las Normas Contables Internacionales.
- e) Armonización de la clasificación contable a las normas y manuales del FMI.

Se concluyó en:

1. Considerar a la Contabilidad como una parte integrante, junto con Presupuesto, Tesorería y Crédito Público, para la conformación de un Sistema Integrado de Administración Financiera.
2. Destacar el continuo esfuerzo que viene realizando toda la región para lograr la implantación del criterio de devengo, para el registro de las transacciones con efecto económico, patrimonial y financiero.
3. Evidenciar la creciente preocupación por parte de los representantes de los países en adoptar como técnica de registro la “partida doble”, para el Sistema de Contabilidad. Abandonando el Sistema Base “Caja”, como única fuente de información provocando que recaiga toda la responsabilidad sobre las Tesorerías en materia de información financiera.
4. Lograr incorporar en todos los niveles gubernamentales (Estados, Provincias, Municipios, Alcaldías, Comarcas, etc.) la adopción de un modelo de estructura de contable homogéneo, de forma tal, que permita la consolidación de la información contable-financiera con la del Gobierno Nacional.

5. Considerar la adopción de las Normas Contables Internacionales y los modelos recomendados por el FMI a través de sus manuales.
6. Se concluye de forma unánime que la realización de este tipo de Foros Internacionales son excelentes oportunidades que promueven intercambios de experiencias para el apoyo y crecimiento de toda la región.²

² **Graciela Lain**, Directora de Movimiento de Fondos de la Tesorería General de la Nación (Argentina).

SESIÓN DE TRABAJO SOBRE OFICINA DE PRESUPUESTO

Este grupo de trabajo contó con la colaboración activa de representantes de seis países de la región, identificándose cierta heterogeneidad en cuanto a coordinación, arreglos institucionales e intercambio de información.

Entre los principales hallazgos destacan cuatro aspectos importantes:

1. Los calendarios de compromiso / devengo / pago no siempre son coordinados en algunos países y no existe un mecanismo de retroalimentación (*feedback*) durante el proceso de ejecución presupuestal. Incluso, en ciertos países se elaboran solo calendarios de compromisos.
2. La coordinación y los arreglos institucionales para la definición y modificación del programa de caja son heterogéneos entre los países bajo estudio, y en algunos países no existe un Comité de Caja. Asimismo, en algunos países las Direcciones (de Presupuesto y Tesorería) de los Ministerios son islas donde falta mejorar la comunicación. Todo ello se deriva en compromisos extrapresupuestarios e incluso en pagos en exceso en ciertos casos, al haberse recortado el presupuesto asignado a dicho fin sin haber informado oportunamente a la Tesorería.
3. La Tesorería debe ser la ejecutora de los pagos, con una estructura institucional transparente y una participación activa en la programación financiera, que provea de información oportuna (retroalimentación) para la elaboración del programa de compromiso.
4. En algunos países se tiende a sobrepresupuestar más allá de la capacidad para gastar. La sobreestimación de las fuentes de financiamiento se basa en gran medida a razones de índole política, lo cual genera, posteriormente, un serio problema de atrasos de pagos.

Los hallazgos identificados son retos que deben ser afrontados por las Tesorerías, y ayudaría en fortalecer la coordinación con Presupuesto el disponer un sistema único de información, con una plataforma informática moderna³.

³ Víctor H. Díaz.